

**Acta número trece:** Reunidos los miembros de la Comisión de la Mesa Ciudadana del Municipio de Antigua Cuscatlán, en la Sala de sesiones del Concejo Municipal de la Alcaldía de Antigua Cuscatlán, a las diez y treinta horas del día **veintitrés de mayo de dos mil dieciséis**, con la asistencia de la Señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licenciada Milagro Navas, Alcaldesa Municipal Coronel Abraham Jiménez Aguilera, Ingeniera Isabel García, Jefa del Observatorio Municipal, Señora Pilar Menjívar, Señor Jorge Sandoval, Señor Jaime Ramírez, Licenciado Alirio García, Licenciada Yesenia Chicas, Licenciada Carolina Callejas de FUNDESO, Ingeniero Eduardo Hernández, Concejal Alcaldía de Antigua Cuscatlán, Señor Geovanny López, Jefe de la Casa de la Juventud, Señor Álvaro Chávez, Representante de la Junta Directiva de la Comunidad Lupita, agentes representantes de la Policía Nacional Civil y la Señora Karla Lobos, Secretaria de la Mesa Ciudadana.

- 1- En primer lugar la Señora Gladis Rodríguez leyó el acta de la reunión del día diecisiete de mayo y no habiendo ninguna observación que hacer, se procedió a la firma de dicha acta.-
- 2- El Señor -----, de la Casa de la Juventud, informó que ya se iniciaron los talleres, que esta Municipalidad con la colaboración de diferentes emprendedores acordó realizar, para beneficio de nuestros habitantes y que estará detallando el desarrollo de éstos.-
- 3- Los agentes representantes en esta reunión de la Policía Nacional Civil, informaron de un proyecto que esperan realizar, el cual consiste en un foro, dirigido a alumnos de los Centros Educativos del Municipio, para prevención de la violencia, del cual posteriormente se informara de su desarrollo.-
- 4- Se dio lectura a los informes que remitieron los Agentes Municipales, durante la presente semana, los cuales dicen de la siguiente manera :
  - Que el día dieciséis de mayo, se dio el caso que a las dieciocho horas con veinte minutos se hizo presenta una señora a bordo de un vehículo marca NISSAN, quien manifestó ser la propietaria -----, el cual se encuentra ubicado al costado norte del Parque Central, quien pidió se le concedieran de quince a veinte minutos para estacionarse, mientras cargaban el vehículo, pero al pasar el tiempo estipulado, al pedirle el agente que lo retiraran, con una forma irónica dijo que se acercaría a hablar con la Licenciada Navas para ver quién podía más si ella o los agentes.-
  - Que el día diecisiete de mayo, a las diecisiete cincuenta y cinco horas, cuando se disponía a cerrar el portón número cinco del Mercado Municipal, observó que sobre la avenida La Arboleda se encontraban tres sujetos haciendo sus necesidades fisiológicas, por lo que unos Agentes Municipales se encontraban haciendo el procedimiento de aplicación de esquelas, pero se da el caso que se acercó un señor quien dijo ser el propietario -----, quien manifestó que los agentes le corrían a sus clientes y que por su cuenta correría el de pago de la multa, mostrándoles un billete de veinte dólares y les gritaba que no se retiraría hasta que finalizara el procedimiento, pero al llamársele la atención por entorpecer el trabajo de los agentes, se abalanzaron sobre éstos, ocasionándole una herida a la altura del labio

a uno de ellos, pero posteriormente lograron neutralizarlos y se procedió a solicitar apoyo a la Policía Nacional Civil.-

- Se recibió una denuncia por parte de los vecinos de la Urbanización Jardines de la Hacienda, block “A”, pasaje 2, quienes manifestaron que en dicho pasaje vive la señora “-----”, quien coloca piedras en la calle y en la acera para que nadie pueda estacionar vehículos en ese sector, dañando vehículos de vecinos, por lo que de la manera más atenta solicitan:
  - 1- Sean retiradas a la brevedad posible dichas piedras, pues obstaculizan el paso peatonal y vehicular.-
  - 2- Se mande a arreglar el arriate que tiene una mala apariencia, pues la señora coloca muchos objetos y rocas en el arriate además siembren plantas ornamentales en el sector.-
  - 3- Se le realice el cobro de los impuestos municipales ya que la Municipalidad le brinda todos los servicios igual como a los que pagamos dichos impuestos.-
  - 4- Se cite a la señora y se le prevenga que evite hostigar y maltratar verbalmente a los vecinos.-
  - 5- Se sancione por cometimiento de faltas a la ordenanza.-
- Por otra parte, se acercaron a esta oficina el señor acomodador ----- con chaleco número ----- y el señor acomodador ----- con chaleco número -----, quienes manifiestan que los señores residentes sobre la primera calle poniente,-----, su hijo -----, la Señora -----, su hijo----- y el Señor -----, no permiten que los acomodadores estacionen vehículos en esa zona, poniendo obstáculos para impedirlo; además mencionaron que la -----, siempre ultraja a los turistas que se estacionan en ese lugar y que el día viernes le quiso pegar en la cara al acomodador ----- y también ofendía diciendo “perro muerto de hambre”, volviéndose tal situación intolerante, por lo que solicitan a esta mesa, tomen cartas sobre este problema para que resuelva de la mejor manera posible.-
- Así mismo se acercaron a esta oficina, los vecinos involucrados ya antes mencionados en el problema con los acomodadores que estacionan vehículos en la primera calle poniente ----- y -----, quienes han amenazado física y verbalmente a los habitantes de esa cuadra, teniendo que intervenir el vigilante privado de la “-----”, ya que hasta a los visitantes propietarios de los vehículos que estacionan, los insultan gritándoles que son unos “tacaños de m”, viviéndose la situación preocupante e insostenible para ellos; entre los casos de intolerancia que se han dado con estos acomodadores esta uno, en el que una menor de edad resguardaba el estacionamiento para su papa y uno de estos individuos, la ofendió y hasta amenazo de muerte, diciéndole que le valía v....., en este incidente intervino el hijo de la -----; por estos motivos entre otros, es que

los vecinos de la primera calle poniente, solicitan a las autoridades pertinentes, realizar la gestión para que este problema sea resuelto de la mejor manera.-

No habiendo más que hacer constar firmamos la presente acta.-

GLADIS EDITH RODRIGUEZ NAVAS  
ALCALDIA DE ANTIGUO CUSCATLAN

CNEL ABRAHAM JIMENEZ  
JEFE DEL CAM

SRA. PILAR MENJIVAR  
NEGOCIO CASCO URBANO

SR. JORGE SANDOVAL  
NEGOCIO CASCO URBANO

SR. JAIME RAMIREZ  
TALLER RAMIREZ

SRA. LUZ ELENA MENJIVAR  
POLICIA NACIONAL CIVIL

LICDA. YESENIA CHICAS  
CONCEJAL ALCALDIA ANTIGUO  
CUSCATLAN

ING. EDUARDO HERNANDEZ  
CONCEJAL ALCALDIA  
ANTIGUO CUSCATLAN

SR. GEOVANNY LOPEZ  
JEFE CASA DE LA JUVENTD

SR. ALVARO CHAVEZ  
REPRESENTANTE DIRECTIVA  
COMUNIDAD LUPITA

LIC. ALIRIO GARCIA  
GASOLINERA PUMA MADRESELVA

SRA. KARLA LOBOS  
SECRETARIA MESA CIUDADANA

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa Ciudadana, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.